

M.Sc. Randall Hidalgo Mora
Vicerrector de Docencia
M.SC. Randall Gutiérrez Vargas,
Presidente, Sistema de Estudios de Posgrado
M.Sc. Edgar Vega Briceño
Vicedecano
Sede Regional Chorotega



2024
UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON
LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Estimados señores:

Me permito transcribir el acuerdo UNA-CO-SRCH-ACUE-139-2024, artículo IV de la sesión ordinaria #011 del Consejo de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, celebrada el 08 de abril de 2024, vía presencialidad remota, que dice:

ARTÍCULO IV. Asuntos urgentes.

RESULTANDO:

1. El Plan Operativo Anual 2024 y las metas relacionadas con los estudios y diseño de un posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad a nivel de doctorado.
2. Las funciones del Consejo de Sede establecidas en el Reglamento de Sedes según el ARTÍCULO 14:
Inciso a: Velar por la excelencia académica de la Sede.
Inciso o: Nombrar comisiones de trabajo.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-SRCH-OFIC-254-2024, suscrito por el MSc. Edgar Vega Briceño, Vicedecano de la Sede Regional Chorotega, mediante el cual solicita la creación de una comisión para el diseño de un Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad.
2. La anuencia del Sistema de Estudios de Posgrado (SEPUNA) en apoyar nuevos diseños de doctorados con enfoque virtual.
3. El compromiso de asignación presupuestaria laboral para apoyar este diseño y la disposición de la Vicerrectoría de Docencia para el acompañamiento en el diseño del doctorado que fortalezca la regionalización y refleje la madurez de la Sede Chorotega en acción sustantiva.
4. Que se proponen las siguientes personas para conformar la comisión para el diseño de un Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad:
 - Ronald Sánchez Brenes (coordinador)

- Rolando Madriz Vargas
- Alfonso Lara Quesada
- José Rodrigo Rojas Morales
- Andrea Suárez Serrano
- Silvia Zúñiga Guerrero

5. Que este Consejo de Sede Regional Chorotega recomienda incorporar en la comisión al MSc. Edgar Vega Briceño, Vicedecano de la Sede Regional Chorotega y la coordinación esté a cargo del Dr. Ronald Sánchez Brenes.



SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL DISEÑO DE UN DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA, LA CUAL SERÁ COORDINADA POR EL DR. RONALD SÁNCHEZ BRENES. ACUERDO FIRME.**
- B. COMUNICAR QUE LA COMISIÓN PARA EL DISEÑO DE UN DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SOSTENIBILIDAD ESTARÁ INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**
- MSc. Edgar Vega Briceño
 - Dr. Ronald Sánchez Brenes (Coordinador)
 - Dr. Rolando Madriz Vargas
 - Dr. Alfonso Lara Quesada
 - MSc. José Rodrigo Rojas Morales
 - Dra. Andrea Suárez Serrano
 - MSc. Silvia Zúñiga Guerrero
- C. INFORMAR QUE LA VIGENCIA DE LA COMISIÓN PARA DISEÑAR UN DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SOSTENIBILIDAD, SERÁ DEL 08 DE ABRIL DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ACUERDO FIRME.**
- D. SOLICITAR AL SEPUNA LA CONFIRMACIÓN DEL PRESUPUESTARIO LABORAL PARA EL DESARROLLO DEL DISEÑO DE ESTE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SOSTENIBILIDAD. ACUERDO FIRME.**
- E. SOLICITAR A LA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DISEÑO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SOSTENIBILIDAD. ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

MEd. Wagner Castro Castillo
Presidente
Consejo de Sede Regional

- Dr. Ronald Sánchez Brenes (Coordinador)
- Dr. Rolando Madriz Vargas
- Dr. Alfonso Lara Quesada
- MSc. José Rodrigo Rojas Morales
- Dra. Andrea Suárez Serrano
- MSc. Silvia Zúñiga Guerrero

